



Interlocutorio	363
Radicado	05266-31-03-003-2022-00297-00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	Marquillas y Accesorios S.A. en reorganización
Demandado	Jhon Alexander Arredondo Vélez
Asunto	Remite a memorialista

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Quince (15) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

A la memorialista (folios 9, 10 y 11 cuaderno de medidas), se remite al auto del 22 de noviembre de 2022, en donde se indicó que los oficios deben ser retirados del juzgado. Mas aún, porque no existe nota devolutiva de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín Zona Sur y con ocasión de la formalidad expuesta por la demandante.

Asimismo, se requiere para que diligencie los oficios dirigidos a Bancolombia S.A., Bancoomeva S.A., Daviplata y Nequi.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA
JUEZ